

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna (BARCELONA)	08070076	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Ficción en Cine y Televisión. Producción, Guión y Realización		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Ficción en Cine y Televisión. Producción, Guión y Realización por la Universidad Ramón Llull			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del área del vicerrectorado académico, de innovación docente y calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	37327763M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Maria Garrell Guiu	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	77783978W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Josep Maria Carbonell Abelló	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	46110876Q		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c. Clravall, 1-3	08022	Barcelona	691272138
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ficción en Cine y Televisión. Producción, Guión y Realización por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	Música y artes del espectáculo	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Ramón Llull				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
041		Universidad Ramón Llull		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
16	34	10
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070076	Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna (BARCELONA)

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://comunicacio.blanquerna.url.edu/guia_estudiant/guia/normativa6.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Capacidad de incorporación a los ámbitos laborales propios de los estudios, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
CT6 - Conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.
CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - Desarrollo de investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.
CE9 - Elaboración y organización de proyectos audiovisuales en sus fases de financiación, distribución y comercialización.

CE10 - Aplicación de herramientas de innovación en las diferentes fases de producción, realización y posproducción de un producto audiovisual.

CE11 - Desarrollo de guiones lineales y no lineales de productos audiovisuales.

CE12 - Comprensión de los mecanismos de adaptación y trasvases entre formatos audiovisuales distintos y las relaciones existentes entre los diferentes canales de distribución de contenidos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a la Facultad está regulado a partir de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, y posibles modificaciones posteriores, por el que se establecen las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de postgrado. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Esta información es pública para los estudiantes, previa a su matriculación.

Todos los estudiantes que comiencen sus estudios de Máster Universitario procedentes directamente de los estudios de grado deberán presentar:

- a) *Curriculum vitae*
- b) Fotocopia compulsada del resguardo del título o fotocopia compulsada del título de los estudios universitarios cursados.
- c) Certificación académica oficial (relación de asignaturas cursadas con su calificación).
- d) 2 fotografías tamaño carnet.
- e) Número de cuenta corriente para la domiciliación bancaria.

Las personas interesadas en un Máster universitario deberán mantener una entrevista con la Dirección académica o con la Coordinación del Máster. La lista de admitidos se decide en función de esta entrevista personal (50%) y del *curriculum vitae* del candidato (50%).

El Máster se dirige sobre todo a graduados y licenciados del ámbito de la comunicación. Los estudiantes con título de graduado, licenciado, ingeniero o doctor en disciplinas diferentes podrán acceder al Máster siempre que queden plazas vacantes. El perfil de ingreso del estudiante de Másters Universitarios requiere para aquellos graduados que no provengan de grados de comunicación deberán cursar un Seminario de Complementos de Formación, que la Facultad organiza a inicios de curso.

Alumnos extranjeros

Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder a los Másters universitarios sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Facultad considera esencial la acogida a los nuevos estudiantes. En la Sesión inaugural y durante la primera semana de curso se realizan diversas actividades relacionadas con el conocimiento de las instalaciones, el funcionamiento de las dinámicas académicas y todas aquellas acciones destinadas a facilitar que el estudiante se integre de forma natural y no traumática en el normal desarrollo de su vida académica en la Universidad.

En la Sesión inaugural a los estudiantes se les facilita la información necesaria para familiarizarse con el calendario específico de cada Máster y los horarios, así como con el organigrama de la Facultad. Esta información se encuentra no sólo en la intranet de la Facultad sino también en paneles informativos. Desde un primer momento, conocen a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se deben dirigir en caso de tener cualquier problema.

El estudiante, desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Facultad (Blink), en la que pueden encontrar información de sus grupos académicos así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad, en especial el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como de las instalaciones tecnológicas del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos. Periódicamente, a través del correo electrónico, recibe un boletín informativo que contiene las informaciones, noticias, actos organizados... que constituyen una parte importante de la vida académica del centro. Además, el estudiante mantiene una interlocución directa con los coordinadores de los respectivos Másters.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y de castellano que se desarrollan en horario compatible a su actividad académica.

Cada estudiante recibe una tarjeta de acceso al centro y su correspondiente carné de estudiante, que le identifican como estudiante de la Facultad y le permiten aprovechar los servicios de uso habitual: biblioteca, salas audiovisuales, etc.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE), vinculado a la Secretaría de Investigación y Postgrado, juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación de los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes a lo largo de toda su carrera.

Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.

Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de Orientación Personal (SOP), etc.

Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.

Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y de ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.

Participar de forma activa en la organización y la difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.

Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.

Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, la FCC Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace 17 años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal. Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o a situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del coordinador. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) Atención directa

• *A los estudiantes:*

- Orientar en el ámbito personal, académico y social.
- Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
- Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
- Orientar en el proceso de aprendizaje.
- Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
- Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.
- Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
- Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes –normalmente asociadas a trastornos psicológicos– desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

• *Al profesorado:*

- Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.
- Trabajar conjuntamente con coordinadores y profesores. Asimismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2) SOP-TIC (tecnologías de la información)

Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio. Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, drogas, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...) <http://fpce.blanquerna.edu/sop>. Dentro de la página web se encuentra el "espacio de encuentro" que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

4) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:

- Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).
- Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

5) SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

• Dirigidos al estudiante :

-Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.

El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

-Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

- Adaptaciones de acceso al currículum
- Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.
- Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.
- Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.
- Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.
- Potenciación de los recursos personales de cada estudiante.

-Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

- Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).
- Coordinarse con profesores, coordinadores y otros servicios.- Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.
- Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática...).
- Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

• Dirigidos a la comunidad educativa :

- La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de toda la comunidad educativa: los estudiantes, los profesores, los coordinadores y directores, y el personal de administración y servicios.

- Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

Área de Coordinación de las actividades de los estudiantes

• Descripción de funciones

Dado el carácter esencial y estratégico que la Facultad concede a coordinar las iniciativas y actividades de los estudiantes, se ha creado un área específica del organigrama del centro destinada a programar y asesorar este punto. El área de "Actividades de los Estudiantes" de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna tiene como objetivo prioritario fomentar e impulsar actividades culturales y de sensibilización social propuestas por los propios estudiantes o promovidas por la propia Facultad.

Con ello se pretende ofrecer al estudiante un complemento a su formación profesional y personal, estimulando el debate intelectual y potenciando la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Una de las funciones básicas del responsable de esta área es intentar canalizar los proyectos presentados por los alumnos, estudiando su viabilidad y buscando los recursos necesarios para su puesta en práctica.

Por su parte, la Facultad propone una serie de actividades fijas, organizadas por la propia institución, con el fin de fomentar la implicación y la participación de los estudiantes.

El estudiante, además, tiene en los delegados de curso un representante que puede intermediar con el equipo docente de la Facultad. Periódicamente, la comisión de delegados, tantos como grupos-clase, se reúne con el vicedecano de Profesorado y Estudiantes, el vicedecano de Tecnología y Equipamientos y el secretario académico para intercambiar opiniones sobre el funcionamiento de la Facultad. Además, el estudiante también puede dirigirse al vicedecano de Profesorado y Estudiantes a través del buzón de sugerencias, siguiendo normativa de quejas que puede encontrarse en esta dirección web:

http://comunicacio.blanquerna.url.edu/guia_estudiant/guia/normativa15.html.

También existe la figura del "Sindic de greuges" de la Universitat Ramon Llull, persona encargada de velar por los derechos y las libertades de los estudiantes, del profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la URL.

•Actividades:

Con el paso de los años, las actividades promovidas y gestionadas por los estudiantes han ido evolucionando. Algunas se han extinguido cuando los impulsores concluyeron sus estudios y otras han surgido con la llegada de nuevos estudiantes.

En la actualidad, contamos con diversas actividades fijas organizadas por la propia Facultad:

*Acció Solidària Blanquerna: El objetivo de esta actividad de la Facultad es incentivar la participación de los estudiantes en temas de cooperación y voluntariado. Para ello, la Facultad organiza actividades de sensibilización y campañas de solidaridad, además de asesorar a los estudiantes sobre las actuaciones desarrolladas por diversas ONGs de nuestro entorno.

*Exposiciones fotográficas que, salvo alguna excepción, muestran reportajes gráficos realizados íntegramente por estudiantes.

*Mesas redondas relacionadas con temas de cooperación y derechos humanos. Se celebran en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan estudiantes que han cooperado en campos de trabajo o que realizan labores de voluntariado con colectivos desfavorecidos.

*Actuaciones musicales. Se celebran durante tres días en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan exclusivamente estudiantes de la Facultad.

*Actividades deportivas: organizadas en la misma Facultad o en instalaciones externas mediante convenios con entidades deportivas.

*Aula de teatro. "L'Aula de Teatre" nació en 1994 con el objetivo de satisfacer la inquietud de estudiantes interesados en el teatro. Cada año se intenta dar a conocer un nuevo estilo teatral o un autor diferente. El objetivo es representar obras nuevas e innovadoras o bien plantear nuevas interpretaciones de obras ya conocidas.

*Coro Blanquerna. Tiene como objetivo estimular y cultivar el arte musical entre los miembros de la comunidad universitaria, organizando actuaciones y conciertos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Regulación general

El RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El RD 285/2004, de 20 de febrero, el RD 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004 establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Proceso

El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.

El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad Ramon Llull (esta Comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector Académico, de Innovación Docente y Calidad).

Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universidad Ramon Llull.

La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica del centro en el que cursa sus estudios.

Limitaciones

De acuerdo al RD 861/2010, de 2 de julio, apartado 3, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Criterios

Los criterios para establecer el reconocimiento dependen del tipo de materias. En el caso de las materias básicas, se hará un reconocimiento no superior al 15% de los créditos procurando reconocer aquellas materias que tengan las competencias lo más parecidas posible a las materias objeto de reconocimiento. Para el resto de materias se tendrá en cuenta la adecuación entre competencias y conocimientos adquiridos. También se tendrá en cuenta el número de créditos de dichas materias, no serán reconocidas materias con un número de créditos inferior a los de las materias que se pretende reconocer.

Los alumnos podrán pedir el reconocimiento de las Prácticas, 6 créditos, si demuestran como mínimo 1 año de experiencia laboral vinculada con empresas o instituciones en el ámbito del Audiovisual. En este caso, será imprescindible la presentación de un contrato o equivalente para los *free lance* y un certificado de vida laboral. A la hora de reconocer los créditos de asignaturas a partir de la experiencia laboral y profesional acreditada, se tendrá sobre todo en cuenta la adecuación entre la experiencia laboral y profesional acreditada, y las competencias que desarrollen específicamente dicha experiencia. En ningún caso podrán convalidarse por esta vía los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes admitidos con título de licenciado, graduado, ingeniero o doctor de una disciplina diferente de la Comunicación deberán superar un Módulo de complementos de formación de entre 5 y 15 créditos en función de la titulación de procedencia. Dicho módulo, que no está incluido en el creditaje del máster, se realiza en modalidad presencial entre tres semanas antes del inicio del curso y un máximo de 15 semanas, 12 de ellas compatibles con el desarrollo del curso.

Los complementos formativos de Ficción en cine y televisión cumplen la función de iniciar en los conceptos, los fundamentos, los actores, los procesos y las estructuras de las actividades profesionales relacionadas con la creación y producción audiovisual.

Contenidos específicos:

Visión panorámica, marco de referencia y conceptos.

La comunicación audiovisual y las estrategias y usos de la comunicación.
Cine y televisión, fuentes y herramientas de investigación-

Modalidades de la comunicación audiovisual
Introducción a la ficción en cine y televisión.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Estudio y trabajo individual		
Trabajo en grupo		
Tutorías		
Presentaciones en clase		
Prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje de idioma basado en objetivos		
Ejercicios de comprensión escrita de lenguas extranjeras		
Ejercicios de comprensión oral de lenguas extranjeras		
Ejercicios de redacción en lenguas extranjeras		
Estudio de casos		
Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
Concienciación de autoaprendizaje y de las necesidades formativas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito		
Examen oral		
Evaluación de ejercicios individuales		
Evaluación de ejercicios en grupo		
Evaluación de presentaciones en clase		
Evaluación de proyectos, informes, memorias		
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización		
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje		
Evaluación de agentes externos a la Facultad		
5.5 NIVEL 1: Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión y contenidos audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar guiones de ficción lineales y no lineales.</p> <p>Elaborar estudios de mercado sobre productos de cine, televisión y nuevos medios.</p> <p>Elaborar análisis DAFO sobre proyectos audiovisuales.</p> <p>Aplicar herramientas de análisis y escritura de guiones a proyectos audiovisuales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El módulo de "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" concentra formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar que relaciona los conocimientos teóricos adquiridos por el estudiante con su capacidad para aplicar esos conocimientos a estrategias y usos concretos, en el ámbito fundamentalmente teórico del análisis y crítica de los ámbitos específicos de la producción audiovisual. En este caso los diversos contenidos permitirán el anclaje del nivel teórico avanzado en la práctica profesional innovadora. Este Módulo se orienta al nivel profesional y especializado en la gestión de contenidos audiovisuales, la generación de los mismos y el trabajo en las fases de realización y posproducción audiovisual. Específicamente, la materia "Gestión y contenidos audiovisuales" aborda las herramientas e instrumentos de interpretación y análisis de contenidos audiovisuales que se consideran fundamentales tanto para el itinerario profesional como para el itinerario de investigación en tanto que dotan al estudiante de los elementos necesarios para un correcto análisis de las tendencias del mercado audiovisual y su interpretación y comprensión del campo de producción asociado. La gestión de contenidos audiovisuales parte de la comprensión de las dinámicas del mercado audiovisual, sus sinergias y dinámicas como paso previo a la generación de ideas que quedarán plasmadas en forma de guión audiovisual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.		
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.		
CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	40	0
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos, informes, memorias	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	30.0	30.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	20.0
NIVEL 2: El mercado audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar estudios de mercado sobre productos de cine, televisión y nuevos medios. Elaborar análisis sobre los mecanismos de adaptación entre formatos audiovisuales diferentes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Módulo de "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" concentra formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar que relaciona los conocimientos teóricos adquiridos por el estudiante con su capacidad para aplicar esos conocimientos a estrategias y usos concretos, en el ámbito fundamentalmente teórico del análisis y crítica de los ámbitos específicos de la producción audiovisual. En este caso los diversos contenidos permitirán el anclaje del nivel teórico avanzado en la práctica profesional innovadora. Este Módulo se orienta al nivel profesional y especializado en la gestión de contenidos audiovisuales, la generación de los mismos y el trabajo en las fases de realización y posproducción audiovisual.</p> <p>Específicamente, en la materia "El mercado audiovisual" el alumno estudia las herramientas necesarias para analizar el funcionamiento de los géneros cinematográficos, tanto desde un punto de vista industrial como estético. Para el correcto desarrollo de su actividad profesional interesa una buena comprensión del funcionamiento de los mercados, entender la estructura del mercado, sus sistemas de abastecimiento, adentrarse en la gestión de innovación en audiovisual y comprender el funcionamiento de géneros concretos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.		
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.		

CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
CE12 - Comprensión de los mecanismos de adaptación y trasvases entre formatos audiovisuales distintos y las relaciones existentes entre los diferentes canales de distribución de contenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	40	0
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	10.0	10.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	40.0	40.0
NIVEL 2: Gestión de proyectos audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Comprender los mecanismos de puesta en escena de un producto audiovisual.</p> <p>Dirigir actores en productos audiovisuales de ficción.</p> <p>Comprender los procesos de producción y posproducción de audio.</p> <p>Diseñar de la ambientación sonora de un producto audiovisual.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>El Módulo de "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" concentra formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar que relaciona los conocimientos teóricos adquiridos por el estudiante con su capacidad para aplicar esos conocimientos a estrategias y usos concretos, en el ámbito fundamentalmente teórico del análisis y crítica de los ámbitos específicos de la producción audiovisual. En este caso los diversos contenidos permitirán el anclaje del nivel teórico avanzado en la práctica profesional innovadora. Este Módulo se orienta al nivel profesional y especializado en la gestión de contenidos audiovisuales, la generación de los mismos y el trabajo en las fases de realización y posproducción audiovisual.</p> <p>Específicamente en la materia "gestión de proyectos audiovisuales" se establece una aproximación al concepto de puesta desde la siempre cambiante perspectiva que ofrecen en la actualidad los nuevos sistemas de producción, realización, distribución y consumo del audiovisual contemporáneo. Dicha aproximación se realiza desde la doble vertiente analítica y creativa, y abarca desde el denominado período clásico hasta la nueva convergencia inter-mediática. Se analiza la cadena de valor del producto audiovisual y se concluye en el trabajo que el realizador audiovisual debe efectuar con los actores del producto audiovisual.</p> <p>Además, la materia aborda el estudio de los diferentes procesos creativos de producción y posproducción de sonido en productos audiovisuales. El estudio de la dimensión creativa de la producción y el diseño de sonido, y de los diferentes procesos de posproducción de audio que puede experimentar un producto audiovisual se entienden como parte de la cadena de valor que productores y realizadores deben comprender para estar en condiciones de participar en ella.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.	
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.	
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.	
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.		
CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	30	30
Estudio y trabajo individual	70	0
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	20.0	20.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	30.0	30.0
NIVEL 2: Seminario de Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
- Conocimiento de las metodologías, técnicas y habilidades necesarias para la definición de un tema de investigación de orientación profesional o académica que se desarrollará posteriormente como Trabajo Final de Máster.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
En esta materia se imparten los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el estudiante desarrollará correcta y eficazmente en el posterior Trabajo Final de Máster. La materia se desarrollará mediante las tutorías del profesor-director. Esta tarea incluye la discusión sobre la pertinencia del tema, la investigación bibliográfica y la recogida de datos, y un diseño de planteamiento.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Esta materia forma parte inseparable de la materia Trabajo Final de Máster, ya que supone su fundamentación previa.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.	
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.	
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.	
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.	
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.	
CT5 - Capacidad de incorporación a los ámbitos laborales propios de los estudios, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.	
CT6 - Conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.	
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.	
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.	
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.	
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.	
CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.	

CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE8 - Desarrollo de investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	35	100
Tutorías	20	100
Estudio y trabajo individual	90	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	30.0	30.0
Evaluación de ejercicios en grupo	5.0	5.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	60.0	60.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Producción ejecutiva, guión y realización audiovisual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Producción ejecutiva audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Elaborar dossiers visuales sobre proyectos audiovisuales de ficción.</p> <p>Comprender los mecanismos de financiación de un producto audiovisual. Elaborar un presupuesto de un producto audiovisual.</p> <p>Elaborar de un proyecto de distribución y comercialización de un producto audiovisual.</p> <p>Análisis de productos innovadores del mercado audiovisual.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El conocimiento pormenorizado de la realidad contemporánea en lo referente a la producción y desarrollo de contenidos es necesario para la reflexión y el análisis, por un lado, y para el diseño de proyectos profesionales basados en un conocimiento amplio del mercado audiovisual y de los gustos y conductas de los públicos potenciales. Tras la fase de generación y desarrollo de ideas viables para su posterior conversión en proyecto profesional entramos en la fase concreción de dicha idea y del diseño del proyecto, con especial atención las innovaciones que sobre comunicación y mercados se vienen produciendo en el mundo profesional y a los cambios que se han producido en el diseño de los diferentes formatos audiovisuales.</p> <p>En la materia "producción ejecutiva audiovisual" se estudia la configuración de los mercados de cine y televisión, así como el impacto que los nuevos medios han tenido en el panorama de la producción actual. Se analizan los diferentes diseños de una idea, su adaptación a diferentes formatos y mercados, las vías de financiación de los productos y sus estrategias de comercialización. Se pone especial énfasis en analizar la correspondencia entre contenidos, formatos y públicos potenciales, en la búsqueda de productos viables que puedan encontrar mecanismos de financiación y participación y públicos que avalen la idea.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.
CE10 - Aplicación de herramientas de innovación en las diferentes fases de producción, realización y posproducción de un producto audiovisual.
CE11 - Desarrollo de guiones lineales y no lineales de productos audiovisuales.
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.
CE9 - Elaboración y organización de proyectos audiovisuales en sus fases de financiación, distribución y comercialización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	40	0
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	20.0
Evaluación de ejercicios en grupo	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	50.0	50.0
NIVEL 2: Guión aplicado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaboración de guiones de cortometraje y largometraje. Creación de un documento de venta de una serie de televisión. Comprensión de las herramientas avanzadas de edición de guiones.</p> <p>Escritura de guiones lineales y no lineales de productos audiovisuales.</p> <p>Análisis de productos innovadores del mercado audiovisual.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El conocimiento pormenorizado de la realidad contemporánea en lo referente a la producción y desarrollo de contenidos es necesario para la reflexión y el análisis, por un lado, y para el diseño de proyectos profesionales basados en un conocimiento amplio del mercado audiovisual y de los gustos y conductas de los públicos potenciales. Tras la fase de generación y desarrollo de ideas viables para su posterior conversión en proyecto profesional entramos en la fase concreción de dicha idea y del diseño del proyecto, con especial atención las innovaciones que sobre comunicación y mercados se vienen produciendo en el mundo profesional y a los cambios que se han producido en el diseño de los diferentes formatos audiovisuales.</p> <p>Específicamente, la materia "Guión aplicado" supone la ampliación y consolidación de conocimientos aplicados a la creación y desarrollo de guiones de ficción. Se dotará al estudiante de un conjunto de herramientas pensadas para completar con éxito la escritura de un dossier completo de presentación de proyecto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.		
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.		
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.		
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.		
CE10 - Aplicación de herramientas de innovación en las diferentes fases de producción, realización y posproducción de un producto audiovisual.		
CE11 - Desarrollo de guiones lineales y no lineales de productos audiovisuales.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
CE8 - Desarrollo de investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	55	0
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	20.0	20.0
NIVEL 2: Realización audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaboración de dossiers visuales sobre un proyecto audiovisual.</p> <p>Comprensión de los mecanismos de puesta en escena de un producto audiovisual.</p> <p>Elaboración de una memoria visual de un proyecto audiovisual. Elaboración de un dossier visual de un proyecto de audiovisual. Realización de un <i>teaser</i> promocional de un producto audiovisual.</p> <p>Montaje y posproducción de productos audiovisuales.</p> <p>Conocer y aplicar la herramienta de edición no lineal Final Cut. Comprender el proceso de montaje de un producto audiovisual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El conocimiento pormenorizado de la realidad contemporánea en lo referente a la producción y desarrollo de contenidos es necesario para la reflexión y el análisis, por un lado, y para el diseño de proyectos profesionales basados en un conocimiento amplio del mercado audiovisual y de los gustos y conductas de los públicos potenciales. Tras la fase de generación y desarrollo de ideas viables para su posterior conversión en proyecto profesional entramos en la fase concreción de dicha idea y del diseño del proyecto, con especial atención las innovaciones que sobre comunicación y mercados se vienen produciendo en el mundo profesional y a los cambios que se han producido en el diseño de los diferentes formatos audiovisuales.</p>		

Específicamente, la materia aborda tanto las nuevas perspectivas de realización audiovisual como los dominios de la posproducción. En consecuencia, se establece una rigurosa aproximación al concepto de "puesta en imágenes" desde la siempre cambiante perspectiva que ofrecen en la actualidad los nuevos sistemas de producción, realización, distribución y consumo del audiovisual contemporáneo. Dicha aproximación se realiza desde la doble vertiente analítica y creativa, y abarca desde el denominado período clásico hasta la nueva convergencia intermediática.

En lo referido a la posproducción, se pretende instruir al estudiante en las técnicas y la operativa de la edición no lineal profesional. Para garantizar un dominio suficiente de este tipo de programario, la materia se estructura siguiendo el curso oficial de certificación del programario final Cut 10 de Apple. De esta manera el estudiante no sólo aprende a utilizar la edición no lineal estándar en el mundo profesional sino que, además, tiene la posibilidad de certificarse como Apple Certified Pro. Además la materia contiene una segunda parte, también práctica, en la que el alumno se familiariza con el mapa de posproducción de una obra audiovisual al tiempo que realiza ejercicios prácticos de montaje con material profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.

CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.

CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.

CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.

CE10 - Aplicación de herramientas de innovación en las diferentes fases de producción, realización y posproducción de un producto audiovisual.

CE11 - Desarrollo de guiones lineales y no lineales de productos audiovisuales.

CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentaciones en clase	5	100
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	55	0
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Creatividad, tecnología y comercialización audiovisual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Creatividad audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaboración de proyectos audiovisuales.</p> <p>Escritura de guiones para formatos audiovisuales.</p> <p>Análisis aplicado de los mecanismos de la adaptación audiovisual entre formatos. Comprensión de los mecanismos de puesta en escena de un producto audiovisual de ficción.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este Módulo incluye materias que por su carácter práctico son sólo obligatorias para el itinerario profesional. Así, se abordan distintas aproximaciones a aspectos de la práctica profesional vinculada particularmente al campo de la producción ejecutiva que no tienen lugar, en general, en los Grados de origen que pueda haber cursado el estudiante. Sin embargo, se evita el carácter meramente introductorio partiendo siempre de los contenidos de los Módulos "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" y "Producción ejecutiva, guión y realización audiovisual" para abordar aquí directamente la máxima especialización.</p>		

La materia pretende adentrar al estudiante en un riguroso ámbito de experimentación y reflexión para el desarrollo de esas capacidades creativas y analíticas de cara al mercado laboral, sea como guionista, como productor ejecutivo, como especialista en desarrollo o, incluso, como simple investigador en temas de análisis de contenidos (del campo de la estética y la ideología, al de los estudios de audiencias).

Capacidades que deben ser adecuadamente potenciadas y reorientadas en el futuro por el propio estudiante desde la perspectiva de un autodidactismo tan sistemático como perseverante. Por ello se dotará al estudiante de herramientas que le permitan analizar con detalle contenidos audiovisuales, tanto desde su vertiente narrativa como estética, posibilitando una mejor comprensión de la adecuación entre formato, contenido y público potencial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.

CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.

CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.

CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.

CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.

CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo en grupo	25	20
Estudio y trabajo individual	40	0
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Ejercicios individuales

Aprendizaje orientado a proyectos

Ejercicios en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos, informes, memorias	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	30.0	30.0
Evaluación de ejercicios individuales	20.0	20.0
NIVEL 2: Nuevas tecnologías y formatos audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos de creación de guiones no lineales para productos audiovisuales. Elaborar un guión no lineal de un producto audiovisual. Entender el proceso de producción de un videojuego. Analizar la importancia de los procesos de innovación tecnológica en su aplicación a productos audiovisuales de naturaleza <i>cross-media</i>. Creación de un guión de narrativa transmediática.</p> <p>Aplicación de herramientas tecnológicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este Módulo incluye materias que por su carácter práctico son sólo obligatorias para el itinerario profesional. Así, se abordan distintas aproximaciones a aspectos de la práctica profesional vinculada particularmente al campo de la producción ejecutiva que no tienen lugar, en general, en los Grados de origen que pueda haber cursado el estudiante. Sin embargo, se evita el carácter meramente introductorio partiendo siempre de los contenidos de los Módulos "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" y "Producción ejecutiva, guión y realización audiovisual" para abordar aquí directamente la máxima especialización.</p> <p>En esta materia se abordan específicamente las nuevas tecnologías y formatos audiovisuales. En los últimos años el mercado audiovisual ha visto cómo productos pensados para múltiples plataformas aparecían como auténticas alternativas a las vías tradicionales de consumo. La potencia de los videojuegos, la primera industria cultural del país, junto con las enormes potencialidades que demuestra la aplicación de nuevas tecnologías a los tradicionales productos de ficción y no ficción nos sitúa ante un panorama que necesita ser entendido por productores, guionistas y realizadores. Los nuevos medios han cambiado la tradicional manera de enfocar un producto, abriéndose ante el autor un nuevo universo de posibilidades narrativas y comerciales. La industria del videojuego constituye actualmente una de las principales industrias culturales a nivel mundial. Esta materia permite conocer los métodos de planificación en el diseño de la producción de videojuegos así como las principales herramientas en los diferentes desarrollos tecnológicos. Mediante el análisis del desarrollo de productos concretos se puede conocer todo el proceso de producción y la implicación de los distintos operadores.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.		
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Aplicación de herramientas de innovación en las diferentes fases de producción, realización y posproducción de un producto audiovisual.		
CE12 - Comprensión de los mecanismos de adaptación y trasvases entre formatos audiovisuales distintos y las relaciones existentes entre los diferentes canales de distribución de contenidos.		
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo en grupo	12	0
Estudio y trabajo individual	33	0
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	5.0	5.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	45.0	45.0
NIVEL 2: Comercialización y distribución de productos audiovisuales		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar un plan de comercialización de un producto audiovisual.</p> <p>Crear un plan de marketing de un producto audiovisual.</p> <p>Comprender los mecanismos de negociación para la venta de productos audiovisuales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este Módulo incluye materias que por su carácter práctico son sólo obligatorias para el itinerario profesional. Así, se abordan distintas aproximaciones a aspectos de la práctica profesional vinculada particularmente al campo de la producción ejecutiva que no tienen lugar, en general, en los Grados de origen que pueda haber cursado el estudiante. Sin embargo, se evita el carácter meramente introductorio partiendo siempre de los contenidos de los Módulos "Guión audiovisual, gestión de contenidos y mercado" y "Producción ejecutiva, guión y realización audiovisual" para abordar aquí directamente la máxima especialización.</p> <p>Esta materia construye una sólida aproximación al proceso de distribución y comercialización de las obras audiovisuales, al suministrar al estudiante herramientas de marketing aplicado que permitirán una mejor comprensión de la cadena de valor de un producto en su fase de comercialización. El estudio de los mecanismos de imagen asociados, la creación de una imagen de marca para el producto audiovisual, la búsqueda de canales de distribución y el aprendizaje de técnicas avanzadas de venta y comercialización constituyen el grueso de la formación impartida en esta materia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.		
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Elaboración y organización de proyectos audiovisuales en sus fases de financiación, distribución y comercialización.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo en grupo	12	0
Estudio y trabajo individual	33	0
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Ejercicios en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	5.0	5.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	45.0	45.0
5.5 NIVEL 1: Metodología de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentación metodológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar un marco conceptual y metodológico de carácter transversal y pluridisciplinar que permita tematizar las interconexiones entre la investigación, los medios de comunicación y los nuevos cambios sociales. - Utilizar las herramientas conceptuales e instrumentales propias del análisis y de la investigación científica en el ámbito de la Comunicación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este nivel agrupa diversas materias que se orientan a la fundamentación teórica y metodológica de la investigación en comunicación y que han de permitir el acceso a los estudios de doctorado conocimientos de las distintas teorías, estrategias y herramientas (cuantitativas y cualitativas) de investigación en el marco de las ciencias sociales aplicadas a la comunicación, conocimientos instrumentales necesarios para la búsqueda, procesamiento y selección de documentos, fuentes y herramientas necesarias para la elaboración del trabajo de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia es obligatoria para los estudiantes del itinerario investigador.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
CE8 - Desarrollo de investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo individual	150	0
Presentaciones en clase	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios individuales		
Clase magistral		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	30.0	30.0
Evaluación de presentaciones en clase	5.0	5.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	60.0	60.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Diseño y Desarrollo del Trabajo Final de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Final de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Idear, planificar y desarrollar un proyecto individual de investigación sobre algún aspecto relevante de la comunicación, desde una vertiente profesional o de investigación. - Utilizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propios de una formación avanzada en comunicación. - Defender, oralmente y con materiales de apoyo, el resultado de una investigación individual ante un tribunal especializado, de manera correcta, clara y convincente. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Elaboración del proyecto individual -profesional o de investigación-, de acuerdo a la discusión con el director del trabajo, y redacción del texto. El seguimiento del Trabajo final de máster será mediante tutorías periódicas con el profesor-director, tarea que incluye la aprobación final de la investigación bibliográfica y de la recogida de datos, la discusión con el director del trabajo y la redacción del texto. El Trabajo final de máster se defenderá públicamente ante una comisión formada por profesores del programa de máster. Se presenta una Guía y normativa específica (5.1.).	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Esta materia está vinculada por matrícula al Seminario de comunicación, que debe cursarse previamente.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.	
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.	
CT2 - Capacidad de afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.	
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.	
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.	
CT5 - Capacidad de incorporación a los ámbitos laborales propios de los estudios, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.	
CT6 - Conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Entender la complejidad y variedad de las expresiones audiovisuales contemporáneas.	

CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE3 - Generar contenidos y proyectos audiovisuales viables en el mercado audiovisual.		
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
CE8 - Desarrollo de investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	50	100
Estudio y trabajo individual	150	10
Tutorías	40	100
Presentaciones en clase	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios individuales		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	60.0	60.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Conocer y dominar las habilidades prácticas que supone el ejercicio profesional de la comunicación mediática.</p> <p>- Aplicar la formación recibida en el correcto desempeño profesional en el sector de la comunicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo se pretende acercar al estudiante, de forma absolutamente práctica, a las principales rutinas profesionales del cine y la televisión en un entorno profesional real, con el fin de que puedan aplicarse las competencias adquiridas durante el máster. Dicha inmersión en el entorno profesional se realiza a través de prácticas de empresa, tutorizadas individualmente por profesores del Máster, y evaluadas conjuntamente con los informes de los respectivos tutores en las empresas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Este módulo es obligatorio para los estudiantes del itinerario profesional (no lo cursan los estudiantes del itinerario de investigación).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Capacidad de adaptación a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.		
CT5 - Capacidad de incorporación a los ámbitos laborales propios de los estudios, a partir del conocimiento de las exigencias conceptuales y actitudinales, así como de las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.		
CT6 - Conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender las normas de funcionamiento del mercado audiovisual contemporáneo.		
CE4 - Participar en las diferentes fases de producción y realización de un proyecto audiovisual.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas	100	0
Tutorías	50	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
Concienciación de autoaprendizaje y de las necesidades formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización	10.0	10.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	20.0	20.0
Evaluación de agentes externos a la Facultad	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Iniciación a la investigación en nuevas tendencias en comunicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nuevas tendencias en investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los temas de estudio y metodologías adecuadas a las líneas de investigación prioritarias del ámbito disciplinario de la Comunicación. - Aplicar los conocimientos conceptuales y metodológicos a la organización y desarrollo de proyectos de investigación académica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este nivel agrupa materias que se orientan a organizar las competencias metodológicas de acuerdo a las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Facultad de comunicación Blanquerna. En consecuencia se ofrecen diversas materias como comunicación interpersonal y social; comunicación organizacional; comunicación audiovisual y multimedia; comunicación y tecnologías; periodismo, política y democracia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Este módulo es obligatorio para los estudiantes del itinerario investigador.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos en el ámbito disciplinario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.		
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado audiovisual.		
CE7 - Reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de la Comunicación.		
CE6 - Aplicar los fundamentos de la investigación de las ciencias de la comunicación en el ámbito profesional o académico, particularmente para el desarrollo de proyectos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo individual	90	0
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Ejercicios individuales		
Clase magistral		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	30.0	30.0
Evaluación de presentaciones en clase	25.0	25.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	40.0	40.0

Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0
--	-----	-----

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramón Llull	Catedrático de Universidad	4.7	100.0	0.5
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular de Universidad	38.0	100.0	35.3
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	57.3	66.6	64.2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento global de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:</p> <p>1. Primera acción estratégica global:</p> <p>La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del "seguimiento" del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (<i>stakeholders</i>, expertos, colegios profesionales,...) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presencia de <i>stakeholders</i> o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de máster universitario. - Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en esos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros. - También, y a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los <i>stakeholders</i> pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios de grado (principalmente al finalizar el segundo curso-antes primer ciclo), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster i/o doctorados. <p>2. Segunda acción estratégica global: Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académicodocente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de <i>Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria</i>, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías,...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.</p>		

3. Tercera acción estratégica global:

También desde el área de *Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD- URL*, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la auto percepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos títulos oficiales, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia,... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente,...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad academicodocente definidos para nuestra institución.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fcc.garantia-qualitat&idf=4&id=3278
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Máster Universitario en ficción en cine y televisión: producción, guión y realización, de duración anual, sustituye el curso 2013-14 al título Máster Universitario en ficción en cine y televisión: producción y realización en tanto que re verificación. La mayor parte del público potencial serán alumnos de nuevo ingreso.

No obstante, se tendrán en cuenta diferentes convalidaciones parciales a aquellos alumnos que provengan del programa antiguo en proceso de extinción, así como de programas de Doctorado extinguidos cuya temática permita una vinculación directa con el nuevo Máster ofertado. En cualquier caso, será la Comisión de Doctorado de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna y la Comisión de Reconocimiento y Convalidaciones en la Universitat Ramon Llull quien estudie y resuelva cada caso particular de manera individualizada teniendo como referente el R.D. 1.393/2007.

Procedimiento de adaptación

De acuerdo al cronograma de implantación, se prevee para los estudiantes que tengan materias pendientes por finalizar del programa en su versión no re verificada y para los cuales hayan transcurrido los dos años concedidos, un proceso de adaptación del título de acuerdo al siguiente diseño:

TÍTULO EN EXTINCIÓN	TÍTULO NUEVO
Módulo de contenidos fundamentales I (14 créditos)	Módulo I. Guión Audiovisual, gestión de contenidos y mercado 44 20 créditos
Módulo de contenidos fundamentales II (14 créditos)	Módulo II. Producción ejecutiva, guión y realización audiovisual 14 créditos
Módulo en metodología de las ciencias sociales y de las ciencias de la comunicación (10 créditos)	Módulo IV. Metodología de las ciencias sociales y de la comunicación 10 créditos
Optativas (6 créditos)	Módulo VII. Iniciación a la investigación en nuevas tendencias en comunicación 6 créditos
Módulo de contenidos fundamentales III (10 créditos)	Módulo III. Creatividad, tecnología y comercialización 10 créditos
Prácticas externas (6 créditos)	Módulo VI. Prácticas de empresa 6 créditos

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4310823-08070076	Máster Universitario en Ficción en Cine y Televisión. Producción y Realización-Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46110876Q	Josep Maria	Carbonell	Abelló
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Valldonzella, 23	08001	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
peremm@blanquerna.url.edu	932536941	932533123	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	José Maria	Garrell	Guiu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Clravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del vicerrectorado académico, de innovación docente y calidad

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1 Justificación Ficción 5oct80213.pdf

HASH SHA1 :5w0aP44yDxjzrqjWg0DpGML5kvs=

Código CSV :98790343364777547925773

Ver Fichero: 2.1 Justificación Ficción 5oct80213.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 MU Ficción 190213.pdf

HASH SHA1 :nySIFcljFzVzEt/WohKoLCmhmw=

Código CSV :98790356960185400120845

Ver Fichero: 4.1 MU Ficción 190213.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción Plan estudios MU Ficción 5oct220213.pdf

HASH SHA1 :WSMmm2s6Xgq/DhRl5DxZ2OIXLpM=

Código CSV :98790364476677670789246

Ver Fichero: 5.1. Descripción Plan estudios MU Ficción 5oct220213.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado MU Ficción oct80213.pdf

HASH SHA1 :52nvYwSEcwM+yB+Ose29VRw/xs4=

Código CSV :98790376427354125613710

Ver Fichero: 6.1 Profesorado MU Ficción oct80213.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :UGcuPKL//z6f+yq4PoCK7uLgcRI=

Código CSV :89577228575150638725013

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :g23nxVNN0Tb07VUKdiJEHttbbtE=

Código CSV :89577238292800676553833

Ver Fichero: 7.1 Recursos materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimación Ficción oct12.pdf

HASH SHA1 :6RyEMgSW6t1RyPzJb7/a92GxWto=

Código CSV :89577249028821609852114

Ver Fichero: 8.1 Estimación Ficción oct12.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación Ficción80213.pdf

HASH SHA1 :27T86xBDgglmqoStR/MWUMgwPB8=

Código CSV :98790399132020164469114

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación Ficción80213.pdf

